

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior
(ASFUCOUREX)**

MEMORIA Y BALANCE

Asamblea General Ordinaria - 25 de setiembre de 2019

Comisión Directiva

Montevideo, Uruguay
www.courex.org

Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior (ASFUCOUREX)

La **Comisión Directiva** se reunió seis veces en el período que va desde la realización de la Asamblea General Ordinaria en setiembre de 2018 hasta el mes de setiembre de 2019 inclusive. Las reuniones se realizaron por videoconferencia Skype con una duración promedio de una hora y veinte minutos. De las seis reuniones participaron el Presidente, el Secretario -ausente en dos reuniones- y el Vocal; el promedio de socios que participaron en las citadas reuniones fue de 3,3.

A. Aspectos internos

Socios. La Asociación cuenta a la fecha con 99 socios (Art. 4 del Estatuto) distribuidos en 29 países, de los cuales 4 son socios fundadores (Inc. a), 89 son socios activos (Inc. b) y 6 son socios suscriptores (Inc. d). El número total de socios se incrementó en 6 (seis) con respecto al número de socios en la Asamblea General Ordinaria anterior (setiembre 2018).

Al menos nueve socios no se desempeñan más como funcionarios contratados locales, no obstante se han mantenido como socios (Art. 6 del Estatuto). De acuerdo a la definición de “funcionarios” que se resolvió considerar a partir de febrero de 2014, en tanto Art. 6 del Estatuto, corresponde mencionar que de los mencionados 99 socios, 96 desempeñan/desempeñaron funciones administrativas y 4 desempeñan/ desempeñaron funciones de servicio (mensajero y choferes).

Domicilio virtual y vías de comunicación. En noviembre de 2018 se trasladó el domicilio virtual de la Asociación desde COUREX.ORG al de ASFUCOUREX.ORG, con nuevo diseño de la página web. El dominio courex.org se mantuvo activo y redireccionado hacia asfucourex.org hasta junio 2019.

Lo anterior implicó el cambio de la dirección de correo electrónico courex@courex.org a asfucourex@asfucourex.org. Adicionalmente se dejó sin efecto Resolución de 2015 por la que se creaba una dirección de correo electrónico adicional de la Asociación con dominio gmail.com y se resolvió crear un nuevo correo electrónico asfucourex@hotmail.com, adicional a los ya existentes asfucourex@asfucourex.org y courexuy@hotmail.com.

Montevideo, Uruguay
www.courex.org

Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior (ASFUCOUREX)

Se creó página de LinkedIN de la Asociación y se aprobó incluir regularmente en el domicilio virtual de la Asociación (página de inicio) artículos de interés para los funcionarios contratados locales, así como el llamado a participar a los socios en su redacción y la difusión de lo publicado (vía correo electrónico, página linkedin y página de Facebook).

Acerca del grupo de Whatsapp de la Asociación, se discutió acerca de ventajas y desventajas de abrir nuevos grupos para los socios que trataran temas específicos (ej.: temas de trabajo diario).

B. Aspectos externos

Elecciones internas 2019 en Uruguay - Carta precandidatos a Presidente de la República. Se envió vía postal carta a precandidatos (17) de los seis partidos políticos con representación parlamentaria (2015-2020), con vistas a la elecciones internas a llevarse a cabo en junio de 2019, haciendo breve mención a la problemática general de los funcionarios contratados locales.

Inclusión de funcionarios contratados locales en Memoria anual y gestión del Gobierno Nacional 2018. Se hicieron gestiones, vía correo electrónico ante Presidente de la República, para solicitar incluir a los funcionarios contratados locales en la Memoria anual y gestión del Gobierno Nacional 2018. Se recibió respuesta de Presidencia de la República, según carta del Ministro de Relaciones Exteriores a la que adhiere, exponiendo los motivos que justifican la no inclusión. Se respondió a Presidencia de la República que el los aducidos no es correctos, no habiéndose recibido respuesta al respecto.

Petición vía change.org. Se avanzó en la elaboración de una petición en el portal change.org referente a la situación de los funcionarios contratados locales en general y de ASFUCOUREX en particular, con destino particular a los uruguayops residentes en el exterior.

Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior (ASFUCOUREX)

Negociación Colectiva en Uruguay y Procedimiento de Reclamación ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Se recabaron y sistematizaron antecedentes de la Asociación en materia de Negociación Colectiva en Uruguay, para con Presidencia de la República y Parlamento en Uruguay. Se completó Formulario requerido para presentación de un reclamación en virtud del artículo 24 de la Constitución de la OIT, así como información concreta acerca del trámite. Se discutió en la Comisión Directiva de la Asociación, no alcanzándose las mayorías requeridas para llevar adelante este procedimiento.

Artículo en Prensa en Semanario Búsqueda, en referencia a carta firmada por sesenta diplomáticos y dirigida a la Comisión Directiva de AFUSEU. Se realizó muestra de solidaridad para con los miembros del Escalafón M -Diplomático- del M.RR.EE, firmantes de la carta de fecha 3 de junio de 2019 dirigida a la Comisión Directiva de AFUSEU, haciendo mención a los antecedentes desde ASFUCOUREX y apelando a que un eventual protocolo general de "garantías" para denunciar "abuso y acoso laboral" sea válido para todas las personas que en la realidad trabajan en las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay. Por Resolución Ministerial N° 356/2019 de 05.08.2019 se aprobó el "Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y acoso moral laboral" el cual incluye a los funcionarios contratados locales.

C. Otros

Si bien son variados otros temas propuestas que con diversa profundidad se han considerado, he aquí la mención a algunos de ellos: actuar de la Asociación ante los uruguayos en el exterior y las organizaciones que los nuclean, seguridad social y en particular el tratamiento de temas de regularización de jubilaciones ante el B.P.S. en Uruguay de funcionarios contratados locales por el M.RR.EE..

**Asociación de Funcionarios Contratados Locales de las Misiones
Diplomáticas y Oficinas Consulares del Uruguay en el Exterior
(ASFUCOUREX)**

Se suma a lo anterior el intercambio de información en la reuniones mensuales y vía Whatsapp, en materia de casos particulares (por países) en referencia a temas puntuales que hacen a la situación del funcionarios contratados locales como ser niveles y ajustes de salarios, seguridad social, relación con el MRREE, etc.

D. BALANCE

Se puede resumir como positivo el avance de los últimos 12 meses.

En aspectos internos se ha reducido la regularidad de las comunicaciones por vías oficiales entre los socios pero mantenido/incrementado vía Whatsapp, habiendo sido decreciente la participación activa. No obstante se han mejorado y diversificado las vías de comunicación y mejorado notoriamente el domicilio virtual.

En los aspectos externos destacan la insistencia ante destinatarios ya conocidos (Presidencia de la República) y con vistas a futuro el trabajo de exploración de otras vías (OIT). Un logro a resaltar es la inclusión de los funcionarios contratados locales, en un tema delicado y puntual, como es el “Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual y acoso moral laboral”.

Sigue siendo deseable incrementar el ritmo de trabajo (reuniones, etc.) y en particular la participación activa de un mayor número de socios en nuevas ideas, su ejecución y su seguimiento en concordancia con los objetivos de la Asociación.